



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003713-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a obras de conservación del centro educativo de San Andrés de Rabanedo (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003713, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a obras de conservación del centro educativo de San Andrés de Rabanedo (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León sigue castigando a los Ayuntamientos de esta Comunidad por no querer asumir sus competencias como es en este caso la Consejería de Educación, es el caso del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) al no asumir sus responsabilidades en esta materia para reparar los centros educativos.

La brigada municipal de Obras del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo está ejecutando la reparación de la cubierta del colegio Trepalio, ubicado en Trobajo del Camino, que se encontraba en estado deteriorado y con importantes problemas de seguridad.

El Consistorio, con sus propios medios, ha decidido acometer esta obra después de que se hayan enviado varios requerimientos a la Consejería de Educación de la Junta de



Castilla y León sobre la necesidad de reparar de forma urgente el tejado de este edificio y no se haya obtenido ninguna respuesta. «Es una obra urgente que no podía esperar más».

## PREGUNTAS

- 1. ¿Piensa la Junta de Castilla y León hacerse cargo de esta reparación?**
- 2. En este municipio existen otros centros educativos que han tenido o están esperando distintas reparaciones u obras de acondicionamiento. ¿Tienen previsto actuar sobre estas necesidades o por lo menos pagar a los Ayuntamientos por estos trabajos?**

Valladolid, 23 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María da Silva García